

CDC interrogará el viernes a De la Cova

El Reportero 10-12-87-11

MAGDALYS RODRIGUEZ
ASSOCIATED PRESS

La Comisión de Derechos Civiles convocará a una vista pública el próximo viernes para interrogar al exiliado cubano Antonio de La Cova, informó el director ejecutivo, licenciado Yamil Suárez Marchand.

De La Cova está obligado a comparecer a la vista pública tras una decisión del juez superior Abner Limardo, a quien había recurrido amparándose en que era periodista y que sus derechos estaban siendo violados por la Comisión.

A través de la pesquisa que realizara la CDC en torno a la práctica de la Policía de fichar ciudadanos a base de su ideología política, quedó establecido que De la Cova era una fuente de información de la División de Inteligencia en torno a los movimientos de ciudadanos independentistas, luego de perseguirlos durante meses.

Suárez Marchand informó, además, que el viernes se interrogará al presidente de la Asociación de Miembros de la Policía, José Taboada de Jesús, y al agente de la División de Inteligencia, Carmelo Cruz, quien participó en 1978 en los sucesos del Cerro Maravilla, donde dos jóvenes independentistas murieron a manos de la policía.

Con el testimonio del agente Cruz se pretende continuar evaluando el funcionamiento de la División de Inteligencia de la Policía.



Suárez Marchand: 'la CDC intentará ir a los archivos nacionales en Washington en busca de nueva evidencia'.

Por otra parte, Suárez Marchand expresó que "aún no se ha determinado la fecha en que se irá a los Estados Unidos para evaluar expedientes en los archivos nacionales en Washington y tampoco si irá la CDC o se designará a un investigador para realizar esta tarea".

La CDC intentará ir a los archivos nacionales en Washington en busca de nueva evidencia sobre las intervenciones de agencias federales en la práctica de confeccionar expedientes de puertorriqueños por razones políticas, según informó Suárez Marchand en previas entrevistas.

Con la culminación de las vistas públicas, la CDC entra en su fase final. Sólo falta ir a Washington, transcribir las vistas y radicar el informe que será sometido al gobernador Rafael Hernández Colón.